

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

VEGA REYES ASOCIADOS CIA.LTDA ubicada en la Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia La Concepción Calle Av. Gaspar de Villarreal Numero E6-70 y Japón, en sus oficinas donde funciona Administrativamente la empresa, se reúnen para llevar a efecto la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, que fue convocada por la Sra. Reyes Coba María de Lourdes, el 23 de enero del 2017, para realizarse hoy día 14 de febrero del 2017, a las 11H00.

Se instala la Junta presidida por sus socios por sus propios derechos, el señor Vega Tayupanta Harry propietario de 150 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, Raúl Olmedo Loo Gavilanes propietario de 20 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, Rocío de Lourdes Reyes Coba, propietaria de 74810 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, Edwin Gonzalo Vega Tayupanta e Inés Verónica Vega Tayupanta, propietarios cada uno de ellos de 10 participaciones de cuatro centavos de dólar. Los socios son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

Actúan como presidente la Sra. Rocío de Lourdes Reyes Coba y como secretario el señor Edwin Gonzalo Vega Tayupanta.

La Junta se instala con el cien por ciento del capital social, con lo cual se da cumplimiento al quórum requerido para el efecto.

La Sra. Presidente declara la Junta válidamente constituida

Se procede a la lectura del Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Aprobación de Balances Generales (Estado de Situación Financiera, Estado de resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al año 2016) y notas las notas financieras, que han sido elaborados conforme lo establecido por los entes y organismos de control, los mismos que han seguido las Normas Internacionales de Información financiera como el marco contable para su preparación (NIIFS).

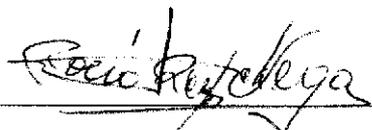
Deliberaciones y Resoluciones de la Junta Universal de Accionistas:

Deliberaciones y Resoluciones de la Junta Universal de Accionistas:

1. Se decide entre todos los socios presentes la aprobación de los balances presentados por su Gerente General (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio), correspondiente al año 2016.

Aprobación del Acta de la reunión.

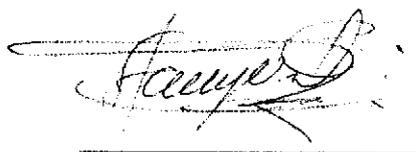
La presente ACTA DE JUNTA UNIVERSAL de Accionista, es APROBADA por la mayoría los socios, siendo las 12H30 en la que concluye dicha Junta con la recepción de las firmas de la señora presidenta y secretario que dan fe de la presente Junta desarrollada en esta fecha a los catorce días del mes de febrero del años dos mil diez y siete.



ROCIO DE LOURDES REYES

C.I 170375723

PRESIDENTE



VEGA TAYUPANTA HARRY

C.I 1701619403

SECRETARIO